



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO

LICENCIATURA EN DERECHO



Denominación de la asignatura:

Derecho Concursal

Clave:                      Semestre:                      Orientación:                      Número de Créditos:

9º o 10º Semestres

6

Carácter:                      Horas Teóricas                      Horas Prácticas                      Horas por semana                      Horas por semestre

Optativa                      3                      0                      3                      48

Modalidad                      Tipo                      Duración del curso

Curso                      Teórica                      Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Contratos Mercantiles

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Comprenderá los mecanismos jurídicos procesales, mercantiles y penales que intervienen en el concurso mercantil, su procedimiento y efectos jurídicos.

Temario

Horas

Teóricas

Prácticas

**Unidad 1. Aspectos Generales.**

- 1.1. Disposiciones Preliminares.
- 1.2. De Los Supuestos del Concurso Mercantil.
- 1.3. Del Procedimiento para la Declaración de Concurso Mercantil.
- 1.4. De La Visita de Verificación.
- 1.5. De La Sentencia de Concurso Mercantil.
- 1.6. De la apelación de la sentencia de concurso mercantil.

7

0

<p><b>Unidad 2. De Los Órganos del Concurso Mercantil.</b></p> <p>2.1. Del visitador, del conciliador y del síndico. 2.2. De los interventores.</p>	4	0
<p><b>Unidad 3. De los Efectos de la Sentencia de Concurso Mercantil.</b></p> <p>3.1. De la suspensión de los procedimientos de ejecución. 3.2. De la separación de bienes que se encuentren en posesión del Comerciante. 3.3. De la administración de la empresa del Comerciante. 3.4. De los efectos en cuanto a la actuación en otros juicios. 3.5. De los efectos en relación con las obligaciones del Comerciante. 3.6. Regla general y vencimiento anticipado. 3.7. De los contratos pendientes. 3.8. De los actos en fraude de acreedores.</p>	9	0
<p><b>Unidad 4. Del Reconocimiento de Créditos.</b></p> <p>4.1. De las operaciones para el reconocimiento. 4.2. De la apelación de la sentencia de reconocimiento, graduación y prelación de créditos.</p>	4	0
<p><b>Unidad 5. De la Conciliación.</b></p> <p>5.1. De la adopción del convenio.</p>	2	0
<p><b>Unidad 6. De la Quiebra.</b></p> <p>6.1. De la declaración de quiebra. 6.2. De los efectos particulares de la sentencia de quiebra.</p>	4	0
<p><b>Unidad 7. De la Enajenación del Activo, Graduación de Créditos y del Pago a los Acreedores Reconocidos.</b></p> <p>7.1. De la enajenación del activo. 7.2. De la graduación de créditos. 7.3. Del pago a los Acreedores Reconocidos.</p>	5	0
<p><b>Unidad 8. De los Concursos Especiales.</b></p> <p>8.1. De los concursos mercantiles de Comerciantes que prestan servicios públicos concesionados. 8.2. Del concurso mercantil de las instituciones de crédito. 8.3. Del concurso mercantil de las instituciones auxiliares de crédito.</p>	5	0
<p><b>Unidad 9. De La Terminación del Concurso Mercantil.</b></p> <p>9.1. De la terminación del concurso mercantil.</p>	2	0
<p><b>Unidad 10. De los Incidentes, Recursos y Medidas de Apremio.</b></p> <p>10.1. Incidentes y recursos. 10.2. De las medidas de apremio.</p>	4	0

<b>Unidad 11. Aspectos Penales del Concurso Mercantil.</b>		
11.1. De los delitos en situación de concurso mercantil.	2	0
<b>Total de horas teóricas</b>	48	
<b>Total de horas prácticas</b>		0
<b>Suma total de horas</b>	48	
<b>Bibliografía Básica.</b>		
<p>Acosta Romero, Miguel. <i>Nuevo Derecho Bancario</i>. Porrúa, México, 2003.  García Sais Fernando. <i>Derecho Concursal Mexicano</i>, Porrúa, México, 2005.  Gómez Leo, Osvaldo Roberto. <i>Derecho Concursal</i>, Rubinzal Culzoni EDR, Mexico, 2002.  Granados, Ernesto I.J. <i>Exigibilidad de los Privilegios en el Derecho Concursal</i>, La Rubinzal Culzoni EDR, México, 2003.  Graziabile, Dario J. <i>Derecho Concursal 1-2</i>, Lexisnex, Argentina, 2006.  Ordoñez Gonzalez, Juan Antonio. <i>Derecho Concursal Mercantil</i>, Porrúa, México, 2004.  Pereira Pereira, Rudy. <i>Manual de Derecho Concursal de los Concordatos</i>, Universidad Externado de Colombia, Colombia, 2006.  Rivera, Julio Cesar. <i>Instituciones de Derecho Concursal 1</i>, Rubinzal Culzoni, México, 2000.  Rouillon, Aldolfo A.N. <i>Derecho Concursal</i>, La Ley, España, 2005.</p>		
<b>Bibliografía Complementaria</b>		
<p>Carrillo Zarate, Ignacio. <i>Derecho mercantil</i>, Banca y comercio, México, 2001.  Castrillon y Luna, Victor M. <i>Derecho Procesal Mercantil</i>, Porrúa, México, 2009.  Contreras Vaca, Francisco José. <i>Derecho Procesal Mercantil Teoría y Clínica C/CD</i>, Oxford, Estados Unidos, 2010.  Estrada Padres, Rafael. <i>Sumario Teórico Practico de Derecho Procesal Mercantil</i>, Porrúa, México, 2004.  Fernández Fernández, Vicente. <i>Derecho Procesal Mercantil</i>, Porrúa, México, 2008.  Rivera Rayon, Roberto. <i>Estrategias en el Derecho Procesal Mercantil</i>, Universidad Autónoma de Guadalajara, México, 2008.  Santos Azuela, Héctor. <i>Teoría General del Proceso</i>, Mc Graw Hill, Mexico, 2000.  Zamora Pierce, Jesús. <i>Derecho Procesal Mercantil</i>, Cárdenas, México, 2007.</p>		
<b>Sugerencias didácticas.</b>	<b>Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición del maestro</li> <li>- Técnicas de cuchicheo</li> <li>- Lecturas obligatorias</li> <li>- Mesas redondas</li> <li>- Discusión de casos reales en grupo</li> <li>- Proyección de láminas y acetatos</li> <li>- Conferencia por profesores Invitados</li> <li>- Philips 6-6</li> <li>- Lluvia de ideas</li> <li>- Técnica de panel</li> <li>- Técnica del debate</li> <li>- Solución de casos prácticos por los alumnos</li> <li>- Exposición audiovisual</li> <li>- Seminarios</li> <li>- Trabajos de investigación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exámenes parciales</li> <li>- Trabajos y tareas fuera de clase</li> <li>- Exámenes finales</li> <li>- Participación en clase</li> <li>- Asistencia a clases (80%) como mínimo</li> </ul>	

Perfil profesiográfico del docente.

Contar con el título de Licenciado, o grado de Especialista, Maestro o Doctor en Derecho, en alguna disciplina afín a las ciencias sociales que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos y afines a la asignatura.